



Ayuntamiento de Illescas



Castilla-La Mancha



ANUNCIO

El Sr. Presidente de la Comisión Mixta de Selección de Personal del Taller de Empleo: “*Rehabilitación de Espacios como Impulso al Asociacionismo*”, en fecha 8 de mayo de 2018, ha dictado la siguiente Resolución:

“HABIDA CUENTA que ha finalizado el plazo de presentación de reclamaciones contra la Lista Provisional de Admitidos y Excluidos, publicada en el Tablón de Anuncios y en la Página Web (www.illescas.es) de este Ayuntamiento, así como en la Dirección Provincial de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, de Toledo, en orden a la selección de **1 COORDINADOR/A, dentro del TALLER DE EMPLEO denominado: “REHABILITACIÓN DE ESPACIOS COMO IMPULSO AL ASOCIACIONISMO”**.”

RESULTANDO que no se ha presentado reclamación alguna contra dicha lista provisional.

Por medio de la presente, **RESUELVO:**

PRIMERO.- Aprobar la **LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS**, que se adjunta como Anexos a la presente.

SEGUNDO.- No existiendo aspirantes admitidos definitivamente, el presente procedimiento de selección queda DESIERTO, procediendo a la elaboración de nuevas Bases de convocatoria, que se publicarán en el Tablón de Edictos y en la Página Web (www.illescas.es) de este Ayuntamiento, así como en la Dirección Provincial de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, de Toledo.

El procedimiento de selección que se realice tendrá el carácter de URGENTE.

TERCERO.- Publíquese el correspondiente Anuncio en el Tablón de Edictos y en la Página Web (www.illescas.es) de este Ayuntamiento, así como en la Dirección Provincial de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, de Toledo.

En Illescas. EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN MIXTA DE SELECCIÓN.
D. Francisco Campos Colina. Documento firmado electrónicamente.”



Ayuntamiento de Illescas



Castilla-La Mancha



A N E X O I : LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS

NO HAY ADMITIDOS

A N E X O II : LISTA DEFINITIVA DE EXCLUÍDOS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	IDENTIDAD	MOTIVOS DE EXCLUSIÓN
1	CAPITÁN JIMÉNEZ, DIEGO	05237241A	-No acredita el cumplimiento del requisito establecido en la Base 5, apartado g).
2	HERNÁNDEZ DEL EGIDO, FÉLIX	03872578E	-No acredita el cumplimiento del requisito establecido en la Base 5, apartado g).

En Illescas. EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN MIXTA. D. Francisco Campos Colina.
Documento firmado electrónicamente.”

En Illescas.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN MIXTA
DE SELECCIÓN.

Documento firmado electrónicamente.